



ROUAR S.A.

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2014 e informe de auditoría
independiente

ROUAR S.A.

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexo: Cuadro de bienes de uso y obras en curso

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores y Accionistas de
ROUAR S.A.

Hemos auditado los estados contables de ROUAR S.A. expresados en dólares estadounidenses que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de ROUAR S.A. es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 202.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de ROUAR S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Énfasis en otros asuntos

Sin que constituyan salvedades a nuestra opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos:

Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados contables, la Sociedad ha cambiado la fecha de cierre de su ejercicio económico, pasando a ser el 31 de diciembre de cada año. A efectos de la comparabilidad, los estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al período finalizado al 31 de diciembre de 2013, representan dos meses de actividad (frente a doce meses del ejercicio 2014).

En la Nota 12 se revela que se han aplicado ciertas penalidades al constructor las cuales se encontraban previstas en el contrato de construcción por atrasos por aproximadamente US\$ 7,8 millones.

Otros asuntos

Nuestra auditoría también incluyó la revisión de la conversión de las cifras en dólares estadounidenses a pesos uruguayos correspondientes al ejercicio 2014 y, de acuerdo al resultado de la misma, entendemos que dicha conversión ha sido realizada de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 4.2. La conversión de los estados contables a pesos uruguayos ha sido realizada solamente para el cumplimiento de requisitos legales y fiscales en Uruguay.

27 de febrero de 2015

Juan José Cabrera
Socio, Deloitte S.C.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Notas	US\$		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
		31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
ACTIVO					
<i>Activo corriente</i>					
Disponibilidades	5.1	15.357.770	1.642.021	374.253.490	35.178.658
Créditos por ventas		14.208	-	346.233	-
Otros créditos	5.2	4.092.750	-	99.736.229	-
Total Activo corriente		19.464.728	1.642.021	474.335.952	35.178.658
<i>Activo no corriente</i>					
Otros créditos	5.2	73.988	14.377.005	1.803.015	308.012.955
Activo por impuesto diferido	9	-	141.340	-	3.028.068
Activo fijo	Anexo	1.708	-	41.647	-
Obra en curso	Anexo	92.482.919	58.020	2.253.716.243	1.243.020
Total Activo no corriente		92.558.615	14.576.365	2.255.560.905	312.284.043
TOTAL ACTIVO		112.023.343	16.218.386	2.729.896.857	347.462.701
PASIVO Y PATRIMONIO					
<i>Pasivo corriente</i>					
Deudas comerciales	5.3	21.308.456	-	519.265.772	-
Deudas financieras	5.4	37.504.601	-	913.949.597	-
Deudas diversas	5.5	393.644	486.449	9.592.728	10.421.684
Total pasivo corriente		59.206.701	486.449	1.442.808.097	10.421.684
<i>Pasivo no corriente</i>					
Pasivo por impuesto diferido	9	76.577	-	1.866.103	-
Total pasivo no corriente		76.577	-	1.866.103	-
Total pasivo		59.283.278	486.449	1.444.674.200	10.421.684
<i>Patrimonio</i>					
Capital integrado	8	46.991.149	16.132.755	1.072.216.681	347.707.133
Reservas por conversión		-	-	71.483.873	(2.028.201)
Resultados acumulados					
Resultados de ejercicios anteriores		(400.818)	(337.430)	(8.637.915)	(7.270.682)
Resultado del ejercicio		6.149.734	(63.388)	150.160.018	(1.367.233)
Total patrimonio		52.740.065	15.731.937	1.285.222.657	337.041.017
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		112.023.343	16.218.386	2.729.896.857	347.462.701

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de febrero de 2015 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Notas	US\$		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
		31.12.2014 (12 meses)	31.12.2013 (2 meses)	31.12.2014 (12 meses)	31.12.2013 (2 meses)
Ventas		12.082	-	294.416	-
Otros Ingresos	6.1	7.837.613	-	190.484.297	-
Gastos de administración	6.1	(90.093)	(2.000)	(2.112.381)	(42.848)
Resultados financieros	6.2	(981.828)	(114.074)	(23.514.794)	(2.453.130)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		6.777.774	(116.074)	165.151.538	(2.495.978)
Impuesto a la renta	9	(628.040)	52.686	(14.991.520)	1.128.745
Resultado del ejercicio		6.149.734	(63.388)	150.160.018	(1.367.233)

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de febrero de 2015 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Notas	US\$		Equivalente en \$ (Nota 4.2)	
		31.12.2014 (12 meses)	31.12.2013 (2 meses)	31.12.2014 (12 meses)	31.12.2013 (2 meses)
Flujo de efectivo por actividades operativas					
Resultado del ejercicio		6.149.734	(63.388)	150.160.018	(1.367.233)
Ajustes:					
Amortizaciones		991	-	22.690	-
Diferencia de cambio de disponibilidades		8.486	-	194.305	22
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras		-	122.517	-	2.642.603
Diferencia de cambio asociada a otros créditos		9.668	-	221.362	-
Impuesto a la renta diferido		208.249	(52.686)	4.768.174	(1.128.745)
Multas devengadas	4.10	(7.837.613)	-	(179.453.906)	-
Intereses y gastos financieros		701.527	-	16.062.513	-
Variaciones de rubros operativos					
Créditos por ventas		(14.208)	-	(325.313)	-
Otros créditos		(574.026)	(10.029)	(13.143.192)	(215.508)
Deudas Diversas		(92.805)	58.031	(2.124.910)	1.246.999
Efectivo proveniente de (aplicado a) actividades operativas		(1.439.997)	54.445	(23.618.258)	1.178.138
Flujo de efectivo por actividades de inversión					
Adquisiciones de bienes de uso		(2.699)	-	(61.798)	-
Pagos realizados por altas de parque eólico - obras en curso	4.10	(52.494.537)	(53.936)	(1.201.941.161)	(1.154.998)
Efectivo aplicado a actividades inversión		(52.497.236)	(53.936)	(1.202.002.959)	(1.154.998)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento					
Aporte de propietarios	8	30.858.394	-	708.473.620	-
Cancelación parcial Asist. Financiera – UTE	7.2	-	(6.424.252)	-	(136.123.475)
Pago intereses bancarios y otros gastos financiamiento		(696.926)	-	(15.957.166)	-
Incremento de deudas financieras		37.500.000	-	929.137.500	-
Efectivo proveniente de (aplicado a) actividades de financiamiento		67.661.468	(6.424.252)	1.621.653.954	(136.123.475)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		13.724.235	(6.423.743)	396.032.737	(136.100.335)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	4.10	1.642.021	8.065.764	35.178.658	173.841.411
Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(8.486)	-	(56.957.905)	(2.562.418)
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.10	15.357.770	1.642.021	374.253.490	35.178.658

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 27 de febrero de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(En dólares norteamericanos)

	Nota	Capital	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 1.11.2013		1.259	(337.430)	(336.171)
Movimientos del ejercicio:				
Aportes de propietarios	8	16.131.496		16.131.496
Resultado del ejercicio			(63.388)	(63.388)
Total movimientos del ejercicio		16.131.496	(63.388)	16.068.108
Saldos finales al 31.12.2013		16.132.755	(400.818)	15.731.937
Movimientos del ejercicio:				
Aportes de propietarios	8	30.858.394		30.858.394
Resultado del ejercicio			6.149.734	6.149.734
Total movimientos del ejercicio		30.858.394	6.149.734	37.008.128
Saldos finales al 31.12.2014		46.991.149	5.748.916	52.740.065

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de febrero de 2015 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO**

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Equivalente en pesos uruguayos Nota 4.2)

	Nota	Capital	Reserva por conversión	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 1.11.2013		25.000	187	(7.270.682)	(7.245.495)
Movimientos del ejercicio:					
Aportes de propietarios	8	347.682.133			347.682.133
Reserva por conversión			(2.028.388)		(2.028.388)
Resultado del ejercicio			-	(1.367.233)	(1.367.233)
Total movimientos del ejercicio		347.682.133	(2.028.388)	(1.367.233)	344.286.512
Saldos finales al 31.12.2013		347.707.133	(2.028.201)	(8.637.915)	337.041.017
Ajustes al saldo inicial	8	(9.340.136)			(9.340.136)
Saldos iniciales al 1.1.2014 Ajustados		338.366.997	(2.028.201)	(8.637.915)	327.700.881
Movimientos del ejercicio:					
Aportes de propietarios	8	708.473.620			708.473.620
Reserva por conversión			98.888.138		98.888.138
Capitalización de Reseva por conversión	8	25.376.064	(25.376.064)		-
Resultado del ejercicio				150.160.018	150.160.018
Total movimientos del ejercicio		733.849.684	73.512.074	150.160.018	957.521.776
Saldos finales al 31.12.2014		1.072.216.681	71.483.873	141.522.103	1.285.222.657

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de febrero de 2015 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>

ANEXO

**CUADRO DE ACTIVO FIJO Y OBRAS EN CURSO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(En dólares norteamericanos)

	Muebles y Utiles	Eq. de Computación	Total activo fijo	Obras en curso
Valor bruto al 1.11.2013	-	-	-	4.084
Altas	-	-	-	53.936
Valor bruto al 31.12.2013	-	-	-	58.020
Altas	542	2.157	2.699	92.424.899
Valor bruto al 31.12.2014	542	2.157	2.699	92.482.919
Amortizacion acumulada al 1.11.2013	-	-	-	-
Amortizacion acumulada al 31.12.2013	-	-	-	-
Amortización	(331)	(660)	(991)	-
Amortizacion acumulada al 31.12.2014	(331)	(660)	(991)	-
Valor neto al 31.12.2014	211	1.497	1.708	92.482.919

ANEXO

**CUADRO DE ACTIVO FIJO Y OBRAS EN CURSO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Equivalente en pesos uruguayos Nota 4.2)

	Muebles y Utiles	Eq. de Computación	Total activo fijo	Obras en curso
Valor bruto al 1.11.2013	-	-	-	88.022
Altas	-	-	-	1.154.998
Valor bruto al 31.12.2013	-	-	-	1.243.020
Efecto valuacion TC	-	-	-	170.862
Altas	13.208	52.564	65.772	2.252.302.361
Valor bruto al 31.12.2014	13.208	52.564	65.772	2.253.716.243
Amortizacion acumulada al 1.11.2013	-	-	-	-
Amortizacion acumulada al 31.12.2013	-	-	-	-
Amortización	(8.066)	(16.059)	(24.125)	-
Amortizacion acumulada al 31.12.2014	(8.066)	(16.059)	(24.125)	-
Valor neto al 31.12.2014	5.142	36.505	41.647	2.253.716.243

El informe fechado el 27 de febrero de 2015
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados contables se refieren a ROUAR S.A., sociedad anónima cerrada con acciones al portador. Las acciones son propiedad de UTE y Centrais Elétricas Brasileiras S.A. (Eletrobras) con un porcentaje de participación en la sociedad de 50% cada uno. Hasta el 2 de octubre de 2013 el 100% de las acciones era propiedad de UTE, fecha en la cual UTE y Eletrobras firmaron el contrato de compraventa de acciones y un acuerdo de accionistas.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad era el 31 de octubre de cada año. El 6 de noviembre de 2012 se celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó el cambio en la fecha de cierre, pasando a ser el 31 de diciembre a partir del ejercicio finalizado en 2013. El referido cambio fue aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 6 de mayo de 2013.

A los efectos de la comparabilidad de los estados contables debe tenerse en cuenta que el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 presenta los resultados y los flujos de efectivo de la sociedad correspondientes a dos meses de actividad.

De acuerdo a la resolución de fecha 1 de julio de 2014 la Sociedad obtuvo la declaratoria promocional por el proyecto de inversión que presentó tendiente a la producción, transmisión y distribución de energía eléctrica.

1.2 Actividad principal

La sociedad tendrá a su cargo la planificación, constitución, construcción, compraventa, administración, operación, mantenimiento y/o gestión comercial de plantas de generación de energía eléctrica, así como la producción de energéticos y energía de fuentes renovables no tradicionales.

Con fecha 13 de enero 2014 la Sociedad comenzó a realizar las obras para la instalación del Parque Eólico Artillero en la colonia Rosendo Mendoza. Ver al respecto lo mencionado en la Nota 12.

Nota 2 - Estados Contables

Los presentes estados contables, formulados por la Gerencia de la Sociedad han sido autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2015. Los mismos serán sometidos a aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas dentro de los plazos previstos por la ley 16.060

Nota 3 - Adopción de Normas Contables Adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, las que se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 37/10 y 291/14.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2009 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas por el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, será de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

El decreto 291/014 establece que los estados contables correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Adicionalmente los emisores de estados contables de acuerdo al decreto podrán optar por aplicar las normas previstas en el Decreto 124/11 siendo las mismas las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad se encuentra aplicando las disposiciones del decreto 266/07.

ROUAR S.A.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad

A la fecha de emisión de los presentes estados contables nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas al preparar los presentes estados contables debido a que no son considerados como normas contables adecuadas de carácter obligatorio de acuerdo a la normativa vigente en Uruguay. Las modificaciones incluyen, entre otros, cambios en las siguientes normas:

Norma		Vigencia
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los Estados Financieros	01/01/2009
Enmiendas a NIC 1 (2010)	Presentación de los Estados Financieros	01/01/2011
Enmiendas a NIC 1 (2011)	Presentación de los Estados Financieros	01/01/2012
Enmiendas a NIC 7 (2009)	Estado de Flujo de Efectivo	01/01/2010
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	01/07/2011
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01/01/2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	01/01/2013
NIIF 15	Ingresos provenientes de contratos de clientes	01/01/2017

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce “el Estado de resultados Integrales” que incluye todas las partidas del Estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la Entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (Estado de resultados integrales) o dos estados financieros (un Estado de resultados y un Estado de resultados integrales). Dentro del Estado de evolución del patrimonio solo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con sus propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de “otros ingresos integrales” por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente a pérdidas y ganancias, y (b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Las enmiendas a la NIC 7 (emitidas en el 2009) especifican que solamente los pagos que resultaron en el reconocimiento de un activo en el Estado de situación patrimonial pueden ser clasificados como flujos aplicados a actividad de inversión en el Estado de flujo de efectivo. Por lo tanto, los flujos de efectivo asociados a los costos de desarrollo que no cumplan con los criterios establecidos por la NIC 38 (Activos Intangibles) para la capitalización como parte de un activo intangible generado internamente (y por lo tanto es reconocido como gasto del ejercicio) deben reclasificarse de actividades de inversión a actividades operativas en el Estado de flujo de efectivo.

ROUAR S.A.

Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición) sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.
- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio se presenta fuera del resultado del ejercicio, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearían o ampliarían un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el resultado.

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para Instrumentos Financieros sólo bajo la NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Revelaciones), serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

ROUAR S.A.

La NIIF 15 establece los principios para incluir información útil a los usuarios de los estados financieros acerca de la naturaleza, monto, momento e incertidumbre asociado al reconocimiento de ingresos y de los flujos de efectivo asociados a los contratos con clientes.

Para determinar el reconocimiento de ingresos, una entidad deberá aplicar a cada contrato mantenido con un cliente, los siguientes cinco pasos:

- 1- Identificar los contratos establecidos con los clientes
- 2- Identificar las obligaciones de entregar bienes o prestar servicios
- 3- Determinar el precio de la transacción
- 4- Asignar el precio de la transacción a cada uno de los elementos que integren el contrato
- 5- Reconocer los ingresos a medida que se van entregado los bienes o se van prestando los servicios establecidos en los contratos.

Adicionalmente la norma contiene guías adicionales que abarcan los siguientes temas:

- Portafolios de contratos: A pesar de que la NIIF 15 establece el tratamiento contable de un contrato en particular, podría aplicar dichos principios a un portafolio de contratos en lugar de aplicar los requisitos a cada contrato en particular
- Costos asociados a un contrato: La norma da guías acerca de cómo contabilizar los costos incurridos para establecer un contrato con un cliente, permitiendo activar el costo siempre que se cumplan una serie de condiciones.
- Revelaciones: Introduce una serie de revelaciones cuantitativas y cualitativas para mejorar la calidad de la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.

La NIIF 15 será efectiva para aquellos ejercicios que comiencen en o después del 1ero de enero de 2017 siendo admitida su adopción anticipada. Su entrada en vigencia implica la derogación de las siguientes normas:

- NIC 11: Contratos de construcción
- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias
- CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes
- CINIIF 15: Acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIIF 18: Transferencia de activos de clientes
- SIC 31: Ingresos – permutas de servicios de publicidad

Nota 4 - Principales políticas contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay definidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.

ROUAR S.A.

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados contables son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados contables han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

De acuerdo con lo previsto en la NIC 21 la empresa presenta sus estados contables a efectos legales y fiscales en pesos uruguayos (la moneda de presentación) a partir de la conversión a esa moneda de los estados contables preparados en dólares estadounidenses (la moneda funcional).

La Dirección de la Sociedad entiende que el dólar estadounidense es la moneda funcional dado que la sustancia económica en que desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando como punto de referencia los elementos indicados en la NIC 21 que son los siguientes:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en dólares estadounidenses, dado que todos los precios se fijan en dicha moneda con independencia del tipo de cambio existente en la economía local.
- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan sustancialmente en dólares estadounidenses.
- El costo de la inversión en los Parques Eólicos, los costos de mantenimiento y operación se encuentran denominados en dólares estadounidenses, lo cual representa, conjuntamente con otros costos locales denominados en la misma moneda una parte sustancial del costo total.
- El financiamiento se encuentra denominado en dólares estadounidenses.

Procedimiento utilizado para la conversión de los estados contables

Los estados contables formulados originalmente en dólares estadounidenses fueron convertidos a pesos uruguayos utilizando el método de conversión propuesto por la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera).

Dicho método consiste sustancialmente en convertir los activos y pasivos al tipo de cambio interbancario comprador de cierre de cada ejercicio (1 US\$ = \$ 24,369 al 31 de diciembre de 2014 y \$ 21,424 al 31 de diciembre de 2013) y los ingresos y gastos al tipo de cambio de origen de cada transacción, los rubros patrimoniales con excepción del resultado del ejercicio se convierten al tipo de cambio de cierre de ejercicio.

Las diferencias resultantes de la conversión anterior se reconocen dentro del patrimonio expresado en pesos uruguayos como "Reservas por conversión".

Exposición

A efectos de cumplir con lo dispuesto en la NIC 21 los importes correspondientes a Capital integrado, Aportes y compromisos a capitalizar y Reservas legales se muestran en el Estado de evolución del patrimonio expresado en pesos uruguayos a los valores establecidos en los libros legales de la Sociedad en que se recogen las decisiones de los órganos volitivos de la misma que afectan a dichos rubros. La reexpresión del rubro Capital para llevarlo a su valor en dólares estadounidenses por el tipo de cambio correspondiente según se explica precedentemente, se expone como "Reserva por conversión" dentro del capítulo correspondiente. La reexpresión de las Reservas y de los Resultados acumulados se presenta en los Resultados acumulados.

La Sociedad contabiliza en sus registros contables en pesos uruguayos los ajustes que surgen de convertir a pesos uruguayos los estados contables originalmente formulados en dólares estadounidenses de acuerdo al método descrito precedentemente.

4.3 Conversión de saldos en moneda distinta a la funcional

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense existentes a fecha de balance son valuados al tipo de cambio de fecha de balance. Para los saldos en pesos uruguayos al 31 de diciembre de 2014 se utilizó el tipo de cambio de \$ 24,369 por US\$ 1 (\$ 21,424 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 2013).

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del estado de resultados.

Las transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense se registran al tipo de cambio del día anterior de la transacción.

4.4 Definición de capital a mantener

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del período y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

4.5 Obras en curso - parque eólico

La Sociedad ha evaluado que el contrato descrito en la Nota 13 quedaría comprendido dentro del alcance de la CINIIF 12 relativa a acuerdos de concesión de servicios.

De acuerdo con la CINIIF 12, un activo debe recibir el tratamiento contable de concesión de servicios públicos por parte de un operador privado si se dan conjuntamente las siguientes condiciones:

- (a) la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio. Para estos propósitos, no es necesario que la concedente tenga el control completo del precio: es suficiente que éste sea regulado por la concedente, contrato o regulador, por ejemplo a través de un mecanismo que lo limite. El control o regulación a que se refiere esta condición podría ejercerse mediante contrato o de otra manera (por ejemplo a través de un regulador), e incluye los casos en que la concedente compra toda la producción.

ROUAR S.A.

- (b) la concedente controla —a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera— cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo. Por lo tanto, a efectos de cumplir esta condición debe transferirse a la entidad pública concedente el activo en cuestión al finalizar el contrato o la infraestructura es utilizada en el acuerdo de concesión por parte de un operador privado durante toda su vida útil (toda la vida de los activos).

La CINIIF 12 se aplica tanto a las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; como a las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

Las infraestructuras que entran dentro del alcance de esta Interpretación no deben ser reconocidas como elementos de propiedad, planta y equipo del operador. El operador debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de la infraestructura.

Alternativamente; el operador debe reconocer un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

ROUAR ha reconocido un activo intangible dado que tiene derecho a efectuar cargos a UTE en función de la energía entregada a la red en base a un precio fijo establecido en el contrato de compra venta de energía eléctrica (Ver Nota 13).

4.6 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

ROUAR S.A.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.7 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida que sea probable que haya rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se aplicaría en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingreso en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 9 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.8 Exoneración de impuesto

De acuerdo al Decreto 354/009 se declara promovida la actividad de generación de energía eléctrica proveniente de fuentes de uso renovables no tradicionales, dentro de las que se incluye la energía eólica.

Dentro de los beneficios fiscales que prevé el Decreto, se encuentran la exoneración del 90% de la renta neta fiscal en los ejercicios iniciados entre el 1° de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2017.

ROUAR S.A.

La Sociedad comenzó a utilizar el beneficio a partir del presente ejercicio reconociendo en su resultado una pérdida por el 10% de IRAE.

4.9 Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por los valores históricos en pesos uruguayos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.10 Estado de flujos de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades e inversiones en activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días (equivalentes de efectivo). A continuación se presenta la composición del mismo:

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Disponibilidades	15.357.770	1.642.021	374.253.490	35.178.658
	15.357.770	1.624.021	374.253.490	35.178.658

Durante el ejercicio 2014 se realizaron altas de obras en curso un monto de US\$ 92.424.899. En el estado se expone una aplicación de US\$ 52.494.537, debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2014, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de obras en curso del ejercicio 2014 por US\$ 14.377.005
- deudas comerciales impagas contraídas durante el presente ejercicio que financian las altas de obras en curso del ejercicio 2014 por US\$ 17.715.744
- Multas por retrasos en la entrega provisoria de la obra que fueron compensadas con la deuda vinculada con altas de obras en curso por US\$ 7.837.613

ROUAR S.A.

4.11 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la provisión para deudores incobrables, la provisión para obsolescencia de inventarios, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

4.12 Reconocimiento de resultados

Se han reconocido como gastos los desembolsos asociados a la puesta en marcha de las operaciones.

Se han reconocido como ganancia por multas a las penalidades previstas en el contrato con Suzlon por retrasos en la obra.

4.13 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación patrimonial

5.1 Disponibilidades

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Caja	550	16	13.396	343
Banco	15.357.020	1.642.005	374.240.094	35.178.315
	15.357.770	1.642.021	374.253.490	35.178.658

ROUAR S.A.

5.2 Otros créditos

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Créditos fiscales	3.872.303	-	94.364.153	-
Pago a cuenta de terceros (*)	220.447	-	5.372.076	-
Corriente	4.092.750	-	99.736.229	-
Depósito en Garantía	73.988	-	1.803.014	-
Anticipo a Suzlon (Nota 12)	-	14.377.005	-	308.012.955
No corriente	73.988	14.377.005	1.803.015	308.012.955

(*) Corresponde al pago de aportes a la seguridad social realizado por cuenta y orden de Suzlon. El mismo ha sido reembolsado a ROUAR con posterioridad al cierre del ejercicio.

5.3 Deudas comerciales

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Suzlon (Nota 12)	21.308.456	-	519.265.772	-
	21.308.456	-	519.265.772	-

5.4 Deudas financieras

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Préstamo bancario	37.500.000	-	913.837.500	-
Intereses a pagar	4.601	-	112.097	-
	37.504.601	-	913.949.597	-

Corresponde a un préstamo otorgado el 12 de setiembre de 2014 por el Banco do Brasil Sucursal Nueva York por un total de US\$ 37.500.000 cuyo vencimiento original estaba previsto para el 23 de diciembre de 2014 y fue prorrogado hasta el 23 de marzo de 2015. La tasa de interés fijada corresponde a la tasa libor 180 días más un spread del 1%.

Adicionalmente existe una comisión de compromiso que asciende al 1,25% del capital, la cual fue abonada al realizar el desembolso y una comisión por la extensión del plazo del 0,25% del capital la cual fue paga a la fecha de vencimiento original del préstamo.

El préstamo es garantizado por UTE tal como se expresa en la Nota 7.

ROUAR S.A.

5.5 Deudas diversas

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Provisiones fiscales	348.248	-	8.486.444	-
Arrendamientos a pagar	28.802	41.475	701.909	888.560
Deudas con parte vinculadas (Nota 7)	7.230	3.921	176.209	84.004
Varios	4.022	-	98.088	-
Sueldos y cargas soc. a pagar	2.683	-	65.386	-
Acreedores fiscales	2.659	427.053	64.772	9.149.184
Provisión de honorarios	-	14.000	-	299.936
	393.644	486.449	9.592.278	10.421.684

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados

6.1 Otros Ingresos

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos por multas (Nota 12)	7.837.613	-	190.484.297	-
	7.837.613	-	190.484.297	-

6.2 Gastos de administración

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Honorarios profesionales	61.166	2.000	1.425.914	42.848
Varios	27.936	-	662.342	-
Depreciación	991	-	24.125	-
	90.093	2.000	2.112.381	42.848

6.3 Resultados financieros

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Intereses, gastos bancarios	701.527	124.103	16.999.432	2.766.678
Diferencia de cambio	282.563	(10.029)	6.570.633	(223.548)
Otros ingresos financieros	2.263	-	55.271	-
	981.828	114.074	23.514.794	2.543.130

ROUAR S.A.

Nota 7 - Transacciones y saldos con partes relacionadas

7.1 Saldos con empresas relacionadas

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
<i>Deudas Diversas</i>				
Asistencia Financiera – UTE	7.230	3.921	176.209	84.004
	7.230	3.921	176.209	84.004

El Directorio no percibe remuneraciones por el desempeño de sus funciones en la Sociedad.

El 13 de setiembre de 2013, UTE firmó un contrato de fianza por el cual se constituye en fiador, liso y llano pagador de las obligaciones asumidas por ROUAR S.A. con la empresa Suzlon, descritas en la Nota 12. Dicho contrato ha sido sustituido por otro en el cual la garantía otorgada por UTE ascenderá al 50% de las obligaciones contractuales indicadas anteriormente. Eletrobras firmó un contrato garantizando el restante 50%.

UTE ha otorgado un aval por el préstamo financiero con Banco do Brasil (Nota 5.4) por el cual no ha cobrado prima.

Nota 8 - Patrimonio

Con fecha 29 de noviembre de 2011 se suscribió el estatuto de la sociedad, fijándose un capital social de \$ 50.000, del cual se ha integrado el 50%. Con fecha 6 de noviembre de 2012 se celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la que, entre otras modificaciones, se aprobó un aumento del capital accionario, pasando a ser \$ 1.300.000.000. Tal como se indica en la Nota 1.1 dicho cambio fue aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 6 de mayo de 2013.

Con fecha 19 de noviembre de 2013 se realizó una Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la cual se resolvió el aumento de capital integrado a través de la capitalización de deuda financiera mantenida con Eletrobras y UTE por un total de \$ 347.682.133, en partes iguales para cada accionista. Dicho monto corresponde a US\$ 8.065.748 (expresados en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario comprador del 31/10/13) por cada accionista, lo cual representa el total de la deuda mantenida con Eletrobras y parte de la deuda mantenida con UTE. De esta forma se eliminó la causal de disolución, estipulada en la Ley 16.060, que se verifica al 31/10/13.

Con fecha 28 de marzo de 2014, la Sociedad tomó conocimiento que la Auditoría Interna de la Nación (AIN) observó el proceso de comunicación referido al aporte de capital mencionado anteriormente por considerar que se aplicó el tipo de cambio del día 31 de octubre de 2013 (fecha del balance especial preparado a tales fines), a efectos de la capitalización, cuando a su juicio debiese aplicarse el tipo de cambio al 18 de noviembre de de 2013 (fecha anterior a la asamblea). En Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de junio de 2014, la Sociedad resolvió modificar el tipo cambio de acuerdo con el criterio de la AIN, teniendo un efecto en el monto del capital convertido a pesos uruguayos por un total de \$ 9.340.136.

Con fecha 21 de abril de 2014 se realizó una Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la cual se resolvió la capitalización del monto de la Reserva por conversión al 31 de marzo de 2014 por \$ 17.487.792 y la integración de US\$ 10.000.000 (equivalente a \$ 228.960.000 al tipo de cambio de la fecha anterior a la asamblea).

ROUAR S.A.

Con fecha 11 de junio de 2014 se realizó una Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la cual se resolvió la capitalización del monto de la Reserva por conversión al 30 de abril de 2014 por \$ 7.88.272 y la integración de US\$ 20.858.394 (equivalente a \$ 479.513.620 al tipo de cambio de la fecha anterior a la asamblea).

Nota 9 - Impuesto a la renta

9.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Activo por impuesto diferido	-	141.340	-	3.028.068
Pasivo por impuesto diferido	(76.577)	-	(1.866.103)	-
Activo (pasivo) neto	(76.577)	141.340	(1.866.103)	3.028.068

9.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto a la renta corriente	(419.791)	-	(10.097.352)	-
Impuesto a la renta diferido	(208.249)	52.686	(4.894.168)	1.128.745
Ganancia (pérdida) neta	(628.040)	52.686	(14.991.520)	1.128.745

9.3 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	US\$			
	Saldos al 1.1.2014	Reconocido en resultados	Ajuste por conversión	Saldos al 31.12.2014
Anticipo a proveedores	107.907	(100.962)	(6.945)	-
Obras en curso y Activo fijo	(41)	(73.813)	(2.723)	(76.577)
Pérdidas fiscales acumuladas	33.474	(33.474)	-	-
	141.340	(208.249)	(9.668)	(76.577)

	US\$			
	Saldos al 31.10.2013	Reconocido en resultados	Ajuste por conversión	Saldos al 31.12.2013
Anticipo a proveedores	88.123	19.253	531	107.907
Obras en curso	-	(41)	-	(41)
Pérdidas fiscales acumuladas	-	33.474	-	33.474
	88.123	52.686	531	141.340

ROUAR S.A.

9.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

	US\$		Equivalente en \$ - Nota 4.2	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Resultado antes de IRAE	6.777.774	(116.074)	165.151.538	(2.495.978)
IRAE (25%)	(1.694.444)	29.019	(41.287.884)	623.995
Ajustes:				
Ajuste moneda funcional	(863.506)	-	(19.771.265)	-
Ajuste estimación IRAE ej anterior	(71.590)	-	(1.622.804)	-
Exoneración de IRAE decreto 354/009	2.386.007	-	58.144.613	-
Gastos no deducibles	(207.823)	-	(4.758.421)	-
Otros	(176.685)	23.667	(5.695.759)	504.750
Ganancia (pérdida) neta	(628.040)	52.686	(14.991.520)	1.128.745

Nota 10 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (distinto a la moneda funcional) al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y su equivalente en dólares estadounidenses, son los siguientes:

	Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	\$	Equivalente en US\$	\$	Equivalente en US\$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	8.542	400	699	33
Otros créditos	99.736.229	4.092.750	-	-
Activo no corriente				
Otros créditos	85.000	3.488	34.000.000	1.587.005
TOTAL ACTIVO	99.829.767	4.096.638	34.000.699	1.587.038
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas diversas	(8.146.355)	(334.292)	(9.149.177)	(427.053)
Deudas Financieras	-	-	(84.000)	(3.921)
TOTAL PASIVO	(8.146.355)	(334.292)	(9.233.177)	(430.974)
Posición neta activa	91.683.412	3.762.346	24.767.522	1.156.064

Nota 11 - Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

11.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha mientras maximiza el retorno a sus partes interesadas a través de la optimización del equilibrio entre deuda y patrimonio.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.4 y el capital aportado por los accionistas, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	US\$
	31.12.2014
Deuda (i)	37.504.601
Efectivo y equivalentes	15.357.770
Deuda neta	22.146.831
Patrimonio (ii)	52.740.065
Deuda neta sobre patrimonio	42%

- (i) Deuda es definida como préstamos bancarios de corto y largo plazo
- (ii) Patrimonio incluye al capital y resultados acumulados

11.2 Riesgo de mercado

Las actividades de la sociedad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad. La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de variabilidad de las tasas de interés dado que el préstamo contraído con el Banco do Brasil tiene fijada la tasa hasta su vencimiento.

11.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La sociedad efectúa ciertas transacciones en monedas diferentes a la funcional. Por ende tiene una exposición ante fluctuaciones del tipo de cambio la cual se describe en la Nota 10.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de monedas diferentes a la funcional

La Sociedad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del peso uruguayo.

ROUAR S.A.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera de la Sociedad en caso de una apreciación del 8,8 % (escenario 1) u otro escenario de apreciación del 11,2 % (escenario 2) del tipo de cambio del Dólar frente al Peso uruguayo. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos, y son tomadas por la Dirección de la Sociedad con una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras.

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Escenario 1 apreciación	Impacto Moneda Extranjera
	2014
Pérdidas	331.086

Escenario 2 apreciación	Impacto Moneda Extranjera
	2014
Pérdidas	421.383

11.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida a la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y los anticipos al proveedor de la obra. El riesgo crediticio de los mismos es limitado debido a que la contraparte es un banco de primera línea.

11.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Vencimiento de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/14, considerando el capital:

	Menos de 1 mes	1 - 3 meses	3 meses a 1 año	1 - 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras	-	37.500.000	-	-	-	-
Total	-	37.500.000	-	-	-	-

La sociedad prevé cubrir los pagos de la deuda en base a los fondos provenientes de una línea de crédito para un préstamo a largo plazo que actualmente se encuentra en negociación con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

ROUAR S.A.

Nota 12 - Proyecto de instalación Parque Eólico

Con fecha 25 de abril de 2013 se firmó el contrato con Suzlon Wind Energy España SLU y Suzlon Wind Energy Uruguay S.A. (en adelante "Suzlon") para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un Parque Eólico a instalarse en la Colonia Rosendo Mendoza, en el departamento de Colonia. Debido a la no presentación de las garantías exigibles, el contrato se rescindió en julio de 2013, restableciéndose el mismo el 27 de agosto de 2013, al firmar una adenda al contrato original.

El 13 de setiembre de 2013 Suzlon constituyó las garantías exigibles por concepto de fiel cumplimiento de contrato por US\$ 4.871.335 y contravalor del anticipo financiero por US\$ 14.490.000. En la misma fecha ROUAR S.A. realizó la notificación a Suzlon para el inicio de las obras. De acuerdo a lo estipulado contractualmente la empresa contratada dispone de un plazo de 12 meses a partir de dicha notificación para la instalación del parque eólico.

En virtud del convenio firmado con Suzlon, ROUAR S.A. asumió una obligación de pago por un total de US\$ 97.426.704, por la cual UTE firmó un contrato de fianza, tal como se indicó en la Nota 7. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/13 se efectuó el pago del anticipo financiero a Suzlon por un total equivalente a US\$ 14.490.000 (\$ 34.000.000 y US\$ 12.790.000).

Con respecto a el contrato de operación y mantenimiento, los honorarios anuales para los dos primeros años de operación se encuentran incluidos en el precio del contrato "llave en mano", para los años 3 a 5 de operación ascienden a U\$S 53.547 por aerogenerador y año. ROUAR podrá optar por extender la duración del contrato por 5 años adicionales abonando un costo de U\$S 71.121 por aerogenerador y año.

Durante el ejercicio 2014 ROUAR aplicó las penalidades previstas en el contrato como consecuencia de atrasos, ya que Suzlon no logró cumplir con la fecha de recepción provisoria prevista, lo cual ha generado multas por cada día corrido de atraso por un total de US\$ 1.100 diarios por cada MW ofertado, ascendiendo al 31 de diciembre de 2014 a U\$S 7.837.613.

Nota 13 - Contrato de Compraventa de energía eléctrica con UTE

El 26 de noviembre de 2013 la Sociedad celebró un contrato de compraventa de energía eléctrica con la Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE). Dicho contrato habilita a la Sociedad a vender en exclusividad a UTE (a un precio fijo más paramétrica de ajuste) la totalidad de la energía eléctrica producida por el Parque Eólico a construirse en Colonia Rosendo Mendoza, en el departamento de Colonia por un plazo de 20 años a ser computados desde la primer acta de habilitación. UTE se obliga a comprar a la Sociedad la totalidad de la energía generada.

La Sociedad ha evaluado que el contrato mencionado quedaría comprendido dentro del alcance de la CINIIF 12 relativa a acuerdos de concesión de servicios.

De acuerdo a esta interpretación la Sociedad reconoce en sus estados un activo intangible por el derecho a efectuar cargos por la utilización de la infraestructura (ver Nota 4.5).

ROUAR S.A.

Nota 14 - Contrato de arrendamiento celebrado entre ROUAR y el Instituto Nacional de Colonización (INC)

El 7 de Mayo de 2013 se ha celebrado un contrato mediante el cual el INC entrega en arrendamiento a UTE los espacios necesarios y útiles localizados dentro de la Colonia "Rosendo Mendoza" que se destinarán para la construcción, instalación y explotación de una Central de Generación de Energía Eléctrica de Origen Eólico.

El plazo del contrato de arrendamiento es de 30 años, dentro del cual se fijó el precio del arrendamiento de la siguiente manera:

- Durante el período de construcción de La Central, UTE abonará al INC el equivalente a US\$ 800 por hectárea y por mes teniendo como base la superficie de ocupación final de los predios, unas 14,326 hás. Adicionalmente abonará la suma de \$1.592 por hectárea y por año sobre unas 11,726 hás, considerando el espacio que se ocupará durante la obra.
- Una vez finalizadas las obras de La Central el precio del arrendamiento será de UI 41.187 por aerogenerador instalado y por año.

El contrato celebrado con Suzlon prevee la instalación de 31 aerogeneradores.

El 29 de Mayo de 2013 UTE cedió a ROUAR el contrato de arrendamiento descrito anteriormente.

Nota 15 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2014 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy